



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 8.938 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, SUSY CAMUS VEGA.

Laja, 11 de noviembre de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 208 del 11.11.2016, autorizada por Administrador Municipal (S).
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.



DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Susy Camus Vega, Matrona-Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Reunión de Fijación de Metas 2017, el 14 de noviembre de 2016, en la ciudad de Los Ángeles. Mientras dure la ausencia de la Directora, será subrogada por Patricia Gallegos Zapata, Enfermera.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Gastos en Personal, Ítem 01 "Personal de Planta" y Sub Título 22 Bienes y Servicios de consumo, Ítem 08 "Pasajes, Fletes y Bodegaje" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



OLGA SILVA PACHECO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)